

S.M.J.R. 22



EL PROPAGADOR CIUDADELANO

ECO DE LA DEVOCION AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

(Se publica con licencia de la Autoridad Eclesiástica y se reparte gratis, para contribuir á la difusión de buenas lecturas.)

Año XVIII Ciudadela, 2 de Abril de 1918 Núm. 221

LAS VICTORIAS DE JESÚS

AL drama incomparablemente trágico de la Pasión y Muerte de Jesucristo, siguió luego el poema soberanamente triunfal de su Resurrección gloriosa. La Cruz, instrumento de su acerbo suplicio, vino a convertirse en trono incommóvible de su divina Realeza. Lo canta la santa Iglesia en medio de transportes de júbilo: *regnavit a ligno Deus*; ha reinado Cristo-Dios desde el madero de la Cruz.

La Cruz y el Corazón: he ahí las dos sagradas enseñas de las victorias de Jesús, sus dos armas de combate para la conquista del mundo *In hoc signo vinces*, «con esta divisa vencerás» le decía desde las nubes el Rey supremo de las almas al empera-

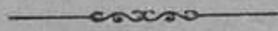
dor Constantino, mostrándole el *lábano* de la Cruz que fué el único estandarte de los cristianos por espacio de muchos siglos. *Yo reinaré*, le decía Jesús desde el altar Eucarístico a la Beata Margarita Maria de Alacoque, presentándole radiante de luz la realidad excelsa de su Divino Corazón, nueva señal de salvación y prenda de indefectible triunfo para los cristianos de los últimos tiempos.

La Cruz plantada en el Corazón, el Corazón coronado por la Cruz, son las dos insignias de redención y de vida que se ostentan ahora escritas por inspiración del cielo en la bandera de Cristo Jesús, a cuyo rededor se congregan las multitudes católicas para guerrear contra las huestes de Satanás y dar la batalla decisiva, que será la última y la mas completa de las victorias

de Jesús, el triunfo final, en que por todos los ámbitos del mundo será reconocido y proclamado y acatado el imperio del Hombre-Dios sobre las almas y sobre los pueblos y las naciones.



Conmemorando un aniversario



EL día 30 del pasado Marzo, que fué el Sábado Santo, cumpliéronse 27 años de la instalación de este Centro local del Apostolado. Todos los años solemos conmemorar con alguna solemnidad la grata fecha aniversaria de nuestra Asociación.

Ya que este año, por haber caído en Sábado Santo el día 30 de Marzo, no fué posible dedicar cultos especiales al objeto antes indicado, la Junta Directiva de este Centro, en la reunión

tenida últimamente, acordó que sea trasladada al próximo domingo día 7 del corriente mes la celebración del 27.º aniversario de la Obra del Apostolado en esta ciudad; por cuyo motivo los actos religiosos del mencionado domingo primero de Abril revestirán mayor solemnidad y tendrán carácter de festivo homenaje al Deífico Corazón.

La Misa de Comunión se aplicará en sufragio de todos los socios difuntos; y los cultos Eucarísticos de la tarde serán ofrenda de hacimiento de gracias por los innumerables e incesantes beneficios que el Señor ha venido dispensando a este piadoso Centro durante los 27 años de su existencia.

Se dirige cordial invitación a todos los inscritos en las varias secciones del Apostolado, para que asistan puntualmente a los actos del festivo aniversario.



APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA EL MES DE ABRIL DE 1918

Los problemas morales después de la guerra.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que inspire a los pueblos modos y medios de remediar los males morales que sigan a la guerra.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Con oraciones y aun obras remediar si podemos algo, los males consiguientes a la guerra.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Abril de 1918, y días en que los Celadores y Celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, comulgando reunidos.

Día 5, San Vicente Ferrer.

" 30, Santa Catalina de Sena.

CENTRO LOCAL DE CIUDADELA

Recomendaciones señaladas para el mes de Abril de 1918.

- 1.^a Por la pronta terminación de la guerra.
- 2.^a Para que el Señor preserve a España del azote de la guerra, y la salve de las tramas revolucionarias.
- 3.^a La fé práctica.
- 4.^a Los que no han cumplido en Parroquia.
- 5.^a Los niños y niñas de Primera Comunión.
- 6.^a Las necesidades especiales de Menorca.
- 7.^a Varias necesidades particulares, y acción de gracias al Corazón de Jesús y a Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, por favores alcanzados.

R. I. P.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios, especialmente por las almas de dos asociados y la de una asociada, que fallecieron en el pasado mes de Marzo.

CULTOS RELIGIOSOS

Se está practicando la Novena mensual en preparación al próximo viernes primero de mes.

Continúa la celebración diaria de dos Misas rezadas, a las 5 y media y a las 7 y media, recitándose la *Oración por la paz*.

El próximo día 5, primer viernes de mes, la Misa que se dirá a las 5 y media, será ofrecida en sufragio de la difunta D.^a Rafaela Bonet, socia del Apostolado que pertenecía a la sección de los Nueve Oficios del Corazón de Jesús; en la de las 7 y media, termina la Novena mensual. En ambas Misas se administrará el Pan de los ángeles a los fieles cristianos que practican la devoción de los Nueve primeros viernes y a los asociados a la Obra de la Comunión reparadora. En este mismo día, y lo mismo el día 30, los Celadores y Ce-

ladoras del Apostolado, comulgando reunidos pueden ganar Indulgencia Plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio.

El sábado siguiente, día 6, la Misa que se dirá a las 8 en el altar de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón se aplicará por las intenciones de la Liga antimasónica.

El domingo día 7, por la mañana será a las 7 y media la Misa de Comunión propia de los primeros domingos, la que se ofrecerá en sufragio de los socios difuntos del Apostolado, recomendándose encarecidamente la asistencia, en atención a que los cultos religiosos de este día revisten carácter de mayor solemnidad para conmemorar devotamente el 27.º aniversario de la instalación de este Centro local. Los socios y socias del Apostolado que asistan a la Comunión general puedan ganar Indulgencia Plenaria, que es aplicable a los fieles difuntos. Terminada la Misa, se recitará el Oficio Parvo del Corazón de Jesús.

Por la tarde, al oscurecer, tendrá lugar un piadoso homenaje al Corazón de Jesús, por los fines antes indicados. Previa Exposición del Santísimo Sacramento, se dirá el Rosario Mariano y la Corona de oro de los Sagrados Corazones; y después de breve sermón de circunstancias, se hará el Acto de Consagración al Deífico Corazón cantándose seguidamente el popular «Corazón Santo» y a continuación la Reserva.

El viernes subsiguiente, día 12 tendrá lugar la devota práctica del «Día de retiro», efectuándose los actos de costumbre; que serán: por la mañana, a las 10, Misa rezada y Plática; por la tarde, empezando a las 4, Via Crucis y Conferencia espiritual; y al anochecer, Rosario, preces al Corazón de Jesús, Corona de oro, breve Exhortación y aceptación de la muerte.

El día 25, a las 7, se dirá una Misa rezada en el altar del Santísimo Niño Jesús de Praga.

En este mismo día empieza la Noveua mensual en preparación al primer viernes de Mayo.

El día 30, la Misa que se dirá a las 8 en el altar de Ntra Sra. del Sagrado Corazón se aplicará según las intenciones de la Liga antimasónica.

Todos los viernes, por la tarde, se practicará en la iglesia de San Agustín el devotísimo ejercicio del Via-Crucis ofreciéndose igualmente por los indicados fines de la Liga antimasónica.

A . M . D . G .

Tip. y Lib. del Sagrado Corazón de Jesús. — Ciudadela.